



1 Siendo las 10:00 horas del **24 de junio de 2025**, se llevó a cabo de manera virtual la
2 **Quinta Sesión Extraordinaria** del H. Consejo Universitario del Campus Irapuato-
3 Salamanca (C UIS2025-E5), presidida por el Dr. Rogelio Costilla Salazar, Rector del
4 Campus Irapuato-Salamanca, bajo el siguiente:

5 **ORDEN DEL DIA**

- 6 1. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
7 2. Solicitud de aprobación del pleno, para el ingreso de la Dra. Gabriela Ana Zanor,
8 Coordinadora del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería
9 Ambiental de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-
10 Salamanca, para hacer la presentación de la propuesta de modificación
11 curricular del programa educativo.
12 3. Lectura del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Planeación y
13 Comisión de Evaluación y Seguimiento a Programas Educativos, respecto de la
14 propuesta de modificación curricular del Programa Educativo de la Licenciatura
15 en Ingeniería Ambiental.
16 4. Análisis y en su caso, aprobación de la propuesta de modificación curricular del
17 Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental.

18 **PRIMERO.** El secretario del Consejo, Dr. José Amparo Andrade Lucio, declaró la
19 existencia del quórum legal, al contar con la presencia de 31 miembros de 36 que
20 integran el Pleno del Consejo Universitario del Campus Irapuato-Salamanca.

21 **SEGUNDO.** El Presidente del Consejo Universitario del Campus Irapuato-Salamanca, el
22 Dr. Rogelio Costilla Salazar, con fundamento en el artículo 24 del Estatuto Orgánico de
23 la Universidad de Guanajuato, solicitó al pleno la aprobación para el ingreso de la Dra.
24 Gabriela Ana Zanor, Coordinadora del Programa Educativo de la Licenciatura en
25 Ingeniería Ambiental de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-
26 Salamanca, para hacer la presentación de la propuesta de modificación curricular de
27 dicho programa educativo. Se dio la palabra a la Dra. Zanor para la presentación de la
28 propuesta de modificación curricular; seguido de un espacio para comentarios o dudas
29 en torno a la propuesta y posteriormente se agradeció la presencia de la Dra. Zanor
30 para continuar con la sesión del Consejo.

31 **TERCERO.** El Dr. Alfredo Zárate Flores, quien fungió como Secretario de la Sesión de
32 las Comisiones Unidas, procedió a dar lectura al dictamen en torno a la propuesta de
33 modificación curricular de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental.



Universidad de Guanajuato
Consejo Universitario del Campus Irapuato-Salamanca
Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 24 de junio de 2025
CUISS2025-E5

34 CUARTO. Atendiendo el artículo 28, fracción II del Reglamento Académico de la
35 Universidad de Guanajuato se aprobó por unanimidad de votos la propuesta de
36 modificación curricular del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería
37 Ambiental de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca.

38 Agotado el punto del orden del día, se dio por terminada la sesión siendo las 10:34
39 horas del mismo día.

40 En la Ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 24 de junio de 2025 – El Secretario del Consejo
41 Universitario del Campus Irapuato-Salamanca, **Dr. José Amparo Andrade Lucio** –
42 Rúbrica.

43 EL SUSCRITO, DOCTOR JOSÉ AMPARO ANDRADE LUCIO, SECRETARIO ACADÉMICO
44 DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
45 ARTICULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASI COMO EN LOS ARTICULOS 15, 81 Y 83,
46 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

47 CERTIFICA

48 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica del Campus
49 Irapuato-Salamanca y corresponde al **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**
50 **DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA**
51 **EL DIA 24 DE JUNIO DE 2025**, aprobada por el Consejo Universitario de Campus
52 mediante acuerdo CUISS2025-O3-03 emitido en la Tercera Sesión Ordinaria del 15 de
53 agosto del 2025. DOY FE.